

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO  
SECCIÓN SEGUNDA

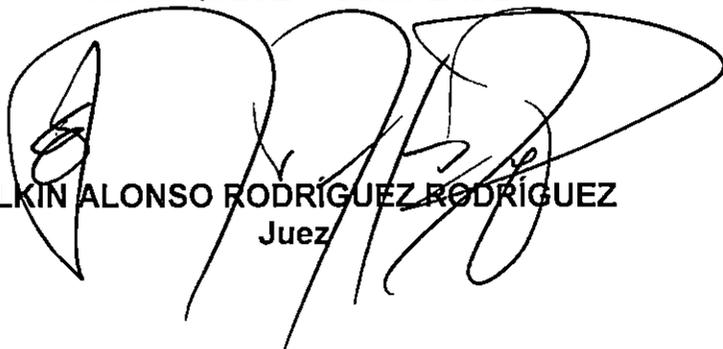
Bogotá D.C., veintiséis (26) de enero de dos mil diecisiete (2017)

Expediente N°: 110013331-023-2011-00086-00  
DEMANDANTE: AMBROSIO HERNANDO TOBON  
DEMANDADO: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Póngase de presente a la parte actora la liquidación de gastos procesales.

Por secretaría devuélvase a la parte actora los dineros de remanente si hay lugar a ello déjense las constancias de rigor, y procédase al archivo del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
ELKIN ALONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
Juez

JUZGADO CUARENTA Y SEIS (46)  
ADMINISTRATIVO DE CIRCUITO JUDICIAL  
DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN SEGUNDA

Hoy 27 de enero de 2017 se notifica el auto anterior por anotación en el Estado 2.

  
MARIA DEL PILAR CORCHUELO SAAVEDRA  
SECRETARIA